

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

EL PARTIDO LIBERAL EN LA PROVINCIA

DECLARACIONES DEL SR. LUQUÉ Y BEAS.

A título de información, publicamos la siguiente *entrevista* celebrada por un redactor de nuestro colega gaditano *La República*, con el distinguido abogado paisano nuestro D. José Luqué y Beas, Diputado provincial.

He aquí la *entrevista*:

A las dos de la tarde, hora en que un sol abrasador bañaba nuestras calles y un levante tan fuerte como inoportuno barría la población, parte nuestro compañero Sr. Quevedo, cuartilla y lápiz en ristre, en busca del Sr. Luqué, con quien de antemano tenía convenida la hora en que debía celebrar la conferencia que tenemos anunciada á los lectores, y que cumpliendo nuestra oferta, damos á continuación.

El Sr. Luqué está consagrado á su bufete, pero apenas penetra en el nuestro amigo, todo lo abandona y colmándolo de atenciones, lo hace colocar en la misma mesa en que despacha.

—Soy de usted, Sr. Quevedo—exclama—y puede empezar con sus preguntas.

—Pues empecemos por la misma que hace al Sr. del Toro. ¿Pudiera Ud. decirme Sr. Luqué, á qué se deben las disidencias que existen en su partido?

—Son muy antiguas estas deplorables disidencias dentro del partido liberal en la provincia de Cádiz, obedeciendo á una sola causa que revista determinado carácter, por lo que se repiten los hechos con grande analogía en cuanto se trata de ciertas cuestiones; así aconteció con González de la Vega, Alvarez Jiménez, con Ríos Acuña y con el mismo Duque de Almodóvar, que logró consolidar su jefatura, merced á la decisión del Sr. Sagasta y á sus condiciones personales.

Ahora ha vuelto á surgir la división y disidencia en cuanto ha sido preciso, por la muerte del ilustre Duque de Almodóvar, al designar la persona que había de sustituirle en el cargo que desempeñó hasta su fallecimiento.

Son, pues, estas disidencias en mi sentir, exclusivamente debidas á cuestiones personales y no á ideas, siendo por ello todavía más deplorable que se produzca la perturbación, se apasionen los ánimos, se recurra hasta la diatriba personal, no por causas de disenso, sino de ideales, pues según parece, con respecto á ellos existe conformidad completa, ni por línea de conducta, porque todos también parece que están unánimes en procurar la unión de todos los elementos liberales para constituir una agrupación valiosa.

El personalismo y la intransigencia, el arbitrio caprichoso y las aspiraciones desmedidas de algunos, hacen que surjan estas excisiones, otorgándoles un lugar preferente á todo, al extremo de no hablarse de otra cosa para justificar acuerdos y actos que si fulano ó mengano han de ser los que han de ocupar tal cargo y si deben ser otros rechazados por ser más ó menos gratos á determinada entidad.

¿Qué motivos cree V. que tuvieron los amigos del Sr. Toro para oponerse á su nombramiento de Presidente de la Diputación y por quién fué V. designado?

—No creo que el Sr. del Toro, que en mi juicio ha sido quien se ha opuesto decididamente á mi nombramiento para Presidente de la Diputación Provincial, haya podido tener otro motivo que alguno personalísimo y para mí inexplicable.

Veo que ya no ha sido la causa de oposición á mi candidatura la famosa consignada en el expuesto al Sr. Moret, la de que yo iba á llevarme á Jerez el Hospicio provincial y que mi nombramiento era el precursor de la ruina de Cádiz. Con buen consejo se abandonan esos fútiles argumentos, pues ya llenaron su objeto, que era mover, ó mejor dicho, aparentar que movían el ánimo de ciertas gentes para los preparados motines y algaradas.

Ahora se dice que la oposición se basó sencillamente en que la designación surgió sin consultar el acuerdo de ciertas entidades que se concebían con derecho á intervenir.

Y como mi designación para la pre-

sidencia fué hecha primero por el señor duque de Almodóvar, jefe provincial del partido, y después por el señor Moret personalmente, que conocedor de la anterior propuesta la aceptó é hizo suya, de aquí que el desacuerdo y la protesta es contra lo decidido por el Sr. Moret, contra cuya autoridad han ido esos motines y algaradas que realizaron los municipales vestidos de paisanos, los trabajadores de las murallas, á quienes después de pagarles el jornal por completo se les dió asueto, y se les hizo saber que el trabajo cesaría cuanto yo fuera Presidente de la Diputación, y otros cuantos negociantes y contratistas á quienes naturalmente no podía convenir la terminación de cierto estado de cosas.

He dicho que el Sr. del Toro ha sido el que de una manera personal se opuso á mi designación y éste es un hecho tan público y notorio que no necesita demostración, pues todo el mundo sabe que los demás se mueven al impulso exclusivo de su omnívota voluntad. Ese mismo famoso expuesto al señor Moret lleva las firmas de muchas personalidades que me permito creer, no se hubieran puesto seguramente, á no ser por acatar las decisiones indiscutibles del Sr. del Toro y la manera con que se recuperan esas firmas lo comprueba completamente.

Pero, además, yo tengo en mi poder una prueba plena: el diputado provincial don Marcos Núñez Reynoso, uno de los firmantes de ese expuesto, me dirigió desde Tarifa una carta con fecha seis de Agosto de 1906, en que entre otras cosas me dice: "me sorprendió ver mi firma en el escrito hecho al señor Moret, protestando de que se nombrase á V. Presidente de la Diputación provincial; pues siendo yo amigo suyo de antiguo y no estando reñidos los intereses de Medina, con Jerez ni Cádiz, comprenderá que yo veía con gusto ese nombramiento", añadiendo luego: "extrañando repito, ver mi firma en el escrito, telegrafé preguntando al Sr. del Toro, si él lo había autorizado, siendo su contestación la que verá por el adjunto telegrama que me descifró el enigma. "Y el telegrama puesto en Cádiz el día dos á las ocho de la noche, dice así: "Autoricé la firma, escribo, Toro."

Además, que en las reuniones efectuadas en el Gobierno civil, y en todas partes, según las noticias hasta mí llegadas y lo que de público se dice, el señor del Toro encerraba la cuestión en el dilema de él ó yo, siendo esta la explicación de que dimitiera el puesto de Alcalde, cosa nunca vista por motivo semejante, dimisión que nadie deseaba, pues todos queríamos continuase en ese puesto, donde le prestaríamos la cooperación necesaria, como se la habíamos prestado, y yo personalmente en algunos asuntos de que tuve que conocer como individuo de comisiones ó por otros motivos.

Y por cierto que al decir es para mí inexplicable la actitud adoptada por el Sr. del Toro, lo hago con razón sobrada.

Tuve el honor de ser de los primeros sostenedores de la candidatura del señor Moret, para diputado por Cádiz, haciendo en su defensa constante y activa campaña; defendí luego la candidatura para Diputados á Cortes, que denominé gaditana, de los señores Moret, Viesca y Marengo, y después dije que el Sr. de Cádiz debía ser una personalidad que reuniese las condiciones de autoridad y de valía que eran necesarias para la magna empresa de nuestra regeneración, cuya personalidad no era otra que D. Cayetano del Toro, afirmando que á Mrst Diputado correspondía Toro Alcalde.

Con el objeto de influir cerca del Sr. del Toro, para que dejase su retiro, celebré con él varias conferencias, consiguiendo, en unión de otras muchas personas, que de acuerdo con el Sr. Moret trabajamos por esa solución, que cediendo últimamente á los ruegos del Sr. Moret, aceptase la Alcaldía.

Después, invitado por el Sr. del Toro concurrir á la formación de la candidatura municipal, existiendo entonces ciertos rozamientos que fueron públicos, porque yo ni me presté ni podía prestarme á volverme atrás de lo convenido bajo palabra de honor.

Mas este mismo disgusto ó disenso, debió tener escasa importancia y ser pasajero cuando á poco, obtenidas las vacantes de diputados provinciales de acuerdo con el Sr. Moret, ofí yo al Sr. del Toro, que ya tenía indicación

de aquel, y se convino mi candidatura por Algeciras, que recomendó eficazmente el Sr. del Toro, como también la recomendó el Sr. Duque de Almodóvar y la apoyaron otros varios amigos, recibiendo el acta de mi elección el señor del Toro y diciéndome yo al señor Moret en su viaje á Cádiz y cuando hablábamos del asunto los tres, que el señor del Toro era el padre de la criatura, refiriéndome á mi elección.

Después de ser Diputado provincial y cuando se iba á reunir la Asamblea, visité al Sr. del Toro para ponerme de acuerdo respecto lo que había de hacerse en la Corporación, diciéndome que no lo tenía pensado, y aun cuando volví otra vez no pude obtener indicaciones porque se encontraba en el mismo caso. Podrá ser que mi oposición á ciertos propósitos, que según parece acariciaba, no le haya parecido bien; mas aparte de ser esto un motivo de no gran trascendencia, mal podía obligarme á aquello á que yo no había asentido y que hubiera discutido de haberseme propuesto.

Por otra parte esas consultas no se han efectuado, al menos que yo sepa, en casos que parecían más indicados, como es por ejemplo la designación de Diputados provinciales, para cuyos cargos fuimos designados los señores Rivas, Guerra y yo, sin necesidad de esas fórmulas, menos imprescindibles tratándose de presidencias de Corporaciones por lo corriente reservadas á las indicaciones de los jefes.

Si el Sr. Moret no le consultó para estas determinaciones, aunque creo que se lo demande á él, pero no le sirvan de pretexto para una oposición á mi candidatura, que se venía utilizando para combaír la jefatura provincial del señor marqués de Bertemati, real y verdadero objetivo de toda la disidencia y de todo el jaleo, porque el Sr. del Toro que antes no quería ser jefe provincial, según ha dicho á todo el mundo y á mi reiteradamente cuando le he hablado de ello, parece desearlo ahora cuando ha visto que otro lo era, proponiéndose ir "hasta Roma", según dicen los que lo oyeron.

—¿No propusieron Uds. un arreglo para la retirada de las candidaturas de Gutiérrez y González Valdés?

—No creo que haya habido proposiciones de arreglo con ese objeto, ó al menos yo no he intervenido en las negociaciones.

—¿Quién formó la candidatura para diputado provincial por San Fernando?

—Según tengo entendido el Sr. Moret, y así se deduce de carta que es conocida de muchas personas. Yo no creí nunca que el Sr. del Toro pudiera hacer sanada oposición al Sr. Gutiérrez, por cuanto lo había visto en muy buena inteligencia, y haber fundado el Sr. Gutiérrez en Chiclana con beneplácito ó conocimiento del Sr. del Toro un semanario dedicado á propagar la idea de la jefatura del Sr. del Toro en la provincia, visitando al Sr. Gutiérrez con alguna frecuencia al Sr. del Toro y pareciendo estar de acuerdo para la marcha del partido.

—¿Sabe usted el efecto que le ha producido al señor Moret la oposición presentada á las determinaciones de carácter personal que se han indicado?

—Según tengo entendido, el señor Moret se halla fuertemente disgustado con los sucesos de aquí y con las divisiones entre amigos suyos, siendo muy sensible este disgusto, porque el primer interés de Cádiz, es que su ilustre Diputado continúe con su representación y gestionando con la misma actividad y acierto los asuntos locales.

—¿Mantiene usted con los señores Moret y Canalejas las buenas relaciones de otros tiempos?

—Continúo con las mismas relaciones políticas y particulares que me honro en tener desde hace mucho tiempo con los señores Moret y Canalejas, de acuerdo con los deseos de ellos procurar contribuir en esta provincia á la formación de un partido liberal único, donde entren todas las tendencias, en cuyo pensamiento está igualmente identificado el señor Marqués de Bertemati, y para realizarlo ha aceptado la jefatura del partido provincial.

Así piensan con el Sr. Moret los señores López Domínguez y Dávila, que han visto con simpatías el movimiento de unión que aquí se iniciaba, autorizando debidamente al Marqués de Bertemati, y declarando oficial mi candidatura para la presidencia de la Diputación provincial.

No creyendo precisas nuestro ami-

go más aclaraciones para llegar al objeto que perseguimos, por parte del señor Luqué, y á fin de no hacerle enojosa su interviii, la dió por terminada, haciéndole saber su reconocimiento y gradeciéndole en nombre de *La República*, las atenciones y deferencias con que había sabido pagarle las molestias que con la conferencia le había proporcionado.

Desde San Petersburgo.

(De nuestro servicio especial)

Programa de Stolypine. — Declaraciones oficiales. — Proyectos y reformas. — El general Trepoff. — Leyes represivas. — La revolución.

En términos expresivos de dolor y espanto Stolypine confiesa que es terrible la situación de Rusia, al publicar su programa de gobierno. Poca novedad hay en el documento, pero merece algún elogio el deseo de consolar al pueblo con las mejoras prometidas desde las columnas del *Messenger Officiel*. La primera parte del manifiesto es una exposición de motivos en la cual se recuerdan todos los alzamientos y motines ocurridos durante algunos meses, afirmando que habían sido preparados por los comités agitadores en fechas remotas, antes de que la Duma fuese disuelta. Es preciso oponer la fuerza á las violencias de los terroristas, sin que esto sea desistir de las reformas liberales prometidas al pueblo. "Por consiguiente, el plan del gobierno es claro—dice Stolypine.—Consiste en conservar el orden por motivos eficaces; defender al pueblo contra los elementos revolucionarios y dirigir todos los esfuerzos del Estado de manera que el sosiego público sea la base de una ley de libertad racional."

Al enumerar sus proyectos el gobierno reconoce que se halla en presencia de cuestiones cuya diversa naturaleza exige en unas el concurso de la Duma y el Consejo del Imperio y en otras el inmediato y urgente arreglo, sin aplazamiento. Entre éstas se cuentan las reformas agrarias. Desde luego queda concedida la venta de 2.160.000 hectáreas á los paisanos. Estas tierras pertenecen al patrimonio de la corona y comprenden casi la tercera parte de los bienes inmuebles, cuyos productos perciben como rentas los miembros de la familia imperial. Además se venderán otros terrenos de propiedad del Estado. Pero las transmisiones no podrán verificarse sin que proceda el acuerdo de comisionados elegidos entre funcionarios, propietarios y paisanos para fijar los precios en que las tierras han de ser vendidas por mediación del Banco Agrícola.

Desgraciadamente, los campesinos, influidos por la propaganda revolucionaria, se negarán á nombrar comisionados, poniendo dificultades á la ejecución de los planes del gobierno.

La opinión pública aplaude los propósitos de Stolypine y en la Bolsa se nota el efecto de estas favorables impresiones, pero siempre queda el temor de que el gobierno sea impotente para conseguir la pacificación del país. El número de atentados crece de día en día, demostrando claramente que la efervescencia revolucionaria toma proporciones abrumadoras. El carácter de Stolypine parece enérgico, sençillo y práctico, pero no llegará á conquistar la confianza del pueblo, aunque merezca la del Czar.

Ahora el general Trepoff no tiene voto en los consejos íntimos de Nicolás II. Continúa siendo el jefe de la guardia de palacio, á pesar de cuanto se ha dicho respecto á las probabilidades de su dimisión; pero no se le pide parecer acerca de los asuntos políticos porque está tildado con nota de poco liberal. Tal vez recobre pronto el prestigio perdido. En este país de repentinas mudanzas nada puede causar ver-

daderas sorpresas. Stolypine ofrece un buen ejemplo. Al día siguiente del atentado se anunciaba su próxima caída: en la actualidad se halla más seguro que nunca en las altas esferas del poder. A vuelta de vagas promesas referentes á la libertad de conciencia, la instrucción pública, el mejoramiento de las condiciones de vida de los obreros y el impuesto sobre la renta, aparecen las nuevas leyes restrictivas, tan terroríficas como si las hubiera redactado Trepoff. En todas las provincias sometidas al régimen de estado de sitio, que son la casi totalidad del territorio nacional, se procederá con rapidez vertiginosa contra los culpables de propaganda revolucionaria, realizando las ejecuciones dentro del plazo de veinticuatro horas sin apelación. Pronto quedarán reducidos á forzoso silencio los periodistas, sin que esté alcance á impedir que continúen oyéndose las explosiones de bombas, los motines y los gritos de la revolución.

RUROFF.

San Petersburgo 10 Septiembre.

LA PRENSA Y EL JURADO.

En la Memoria que según costumbre de todos los años ha leído el Fiscal del Tribunal Supremo, D. Trinitario Ruiz Vilarino, con motivo de la apertura de los tribunales, hállase una afirmación que por responder á un verdadero fenómeno social, cuya génesis y desenvolvimiento se ha operado á nuestros propios ojos, ofrece singular interés.

Nos referimos al progresivo perfeccionamiento de la institución del Jurado, debido, en la opinión respetable del primer Fiscal de la nación, á la continua labor de la prensa periódica.

Mucho nos satisface oír de labios de tan elevado juriconsulto concepto tan terminantemente afirmado y halagador en extremo para quienes uno y otro día contribuimos con nuestro grano de arena, con las pobres cuartillas donde vertemos nuestras ideas tratando de reflejar principios y orientaciones, á la poderosa mole intelectual que constituye en las sociedades modernas la prensa nacional.

Las instituciones nunca nacieron perfeccionadas, como nada que se crea nuevo, y que viene á la vida lo es en sus comienzos. Ni el hombre nace sabiendo lo que luego aprende por desarrollo de su inteligencia y por esfuerzo de su estudio, ni la máquina sale ultimada de las manos de su inventor. Así mismo las instituciones tampoco pueden implantarse en los pueblos de manera que resulten acabadas desde que se inicia su funcionamiento y mucho menos todavía en aquellas naciones donde el nivel medio de su cultura, sus resabios del pasado, su propio carácter, su idiosincracia, en una palabra, se presentan como verdadero escollo capaz de hacer que naufrague la más veneranda y mejor ideada institución. Tal es lo que ha ocurrido con el Jurado en España.

En nuestro primitivo Derecho procesal habían encarnado influencias bien distintas de la antigua legislación romana y del Derecho visigótico; producto también de nuestro estado social de la Edad Media, y llegamos á los tiempos modernos con un Derecho que apenas si había recibido las auras purificadoras de las influencias liberales y democráticas. En el Derecho Penal, singularmente, los procedimientos inquisitoriales, las obscuridades tenebrosas de nuestra manera de enjuiciar y los resabios de principios que ya las tendencias democráticas de todos los países iban poco á poco borrando de los códigos, permanecían en los nuestros.

Más al fin, el ambiente que en toda Europa se respiraba llegó á nosotros y

principio á operarse la evolución de nuestro Derecho.

Del estudio del docto y de la cátedra, pasó al legislador y la legislación de España principia á modernizarse con nuevos procedimientos y nuevas instituciones jurídicas, y un día fué el juicio oral y el público el que se institúa, otro el jurado.

Pero para éste no se hallaba del todo preparada la sociedad española, poco acostumbrada á usar de una tan importantísima institución como el Jurado, que cual la libertad de Imprenta, la de Asociación y el sufragio universal, requieren un perfecto conocimiento de aquello que implican y claro concepto de la misión que su ejercicio significa. ¿Qué de extraño tiene que quien nunca manejó una utilísima herramienta use de ella torpemente al principio? Pero aquí no echamos la culpa de los yerros á quienes la manejaban, sino á ella misma y así culpamos injustamente al Jurado de que el delincuente escapase al fallo de la ley y de que el crimen quedase impune, muchas veces, cual si la Institución pudiera ser responsable de que los jueces de hecho no supieran sustraerse á las preocupaciones dominantes, al medio ambiente en que vivían.

Todo parecía cuestión de lenta educación, y la prensa, otra de las instituciones á quienes también se la calumniaba, tomó sobre sí la árdua tarea, no acudiendo á doctrinales ni filosóficos discursos, sino diluyendo la sana teoría en el suelto, en el relato, en la información, en la noticia.

El pueblo avanzó mucho en su altura y la obra educativa, que se pensó lenta, ha sido rápida. El actual Jurado español funciona con meritorio perfeccionamiento.

Al reconocerlo así el recto criterio del Fiscal del Supremo y proclamarlo inteligencia tan experta como la del Sr. Ruiz y Vilarino, no solo debe felicitarse la Prensa de haber coadyuvado á este resultado, debe felicitarse la nación entera.

Se conoce que el digno Fiscal del Supremo no tiene conocimiento del modo de funcionar del Jurado en nuestra provincia; de otro modo es posible que hubiera sido más perco en los elogios.

El centenario de Buffon



Para el día 7 de Septiembre del año próximo, se dispone á celebrar el pueblo francés, el segundo centenario del natalicio del Conde de Buffon, Jorge Luis Ledero, que en dicho día de 1707 nació en Montbard (Costa de Oro).

No es este de que ahora hablamos el *buffon*, como él dijo, de que "se hace gala en las malas comedias", sino el hombre que llegó á realizar la mayor revolución científica, que conocieron los siglos, á no ser la que hizo Colón, quien para eso más que en el terreno de las ideas tuvo que hacerla en el de los hechos.

Pues bien, Buffon, que era un botánico y un naturalista expertísimo que descubrió muchas plantas, no se contentó con esto, sino que pretendiendo ser geólogo y astrónomo "descendió á la *proesfera* y se elevó á las regiones siderales", como de él ha dicho Flammarion.

Tras de educación muy esmerada y ya con bastantes conocimientos, trató al duque de Kingston, inglés, también muy joven, y con él visitó varias naciones de Europa, traduciendo en Londres la *Estática de los vegetales* y los *Análisis del aire*, de Hales y el inolvidable *Tratado de las funciones*, de Newton, que presentó en manuscritos á la Academia de París y que ésta publicó.

La mayoría de los sabios acusaban á Buffon de no ser más que un buen ó regular decia d'André—matemático, que se inmiscuía en asuntos naturalistas, sin recordar que solo por dis-

tracción se había ocupado en las cuestiones matemáticas.

—¿Cómo siendo matemático—le decía en 1748 Le Grand—os permitís hablar de paleontología?

—Porque si dos y dos son cuatro sobre la tierra, igual suma darán en el cielo y en los abismos del planeta.

En esta frase suya pudiera sintetizarse toda su doctrina, tachada entonces de positivista.

En 1747 demostró la posibilidad de los espejos astorios y reconstituyó los cálculos, que ya se habían perdido, de Arquímedes y Rroelo, incendiando una casa á 200 pies de distancia.

—Sois un mago—le dijo un aldeano.

—Soy algo más—contestó él.

—¿Sereis Dios, acaso?—le dijo en son de burla el labriego.

—Me aproximo.

—Pues ¿quién sois, entonces?

—Un hombre de ciencia!—y le volvió la espalda.

Observando la naturaleza estudió desde la piedra al hombre y así pudo publicar su *Historia Natural*, cuyos primeros volúmenes aparecieron en 1749, escritos en francés, contra lo acostumbrado entonces, y firmándose *Buffonius*.

Es decir, que no desdenaba su lenguaje, ni por el de Latio, ni abdicaba de su apellido, aunque le diese desinenencia latina.

Ingresado en la Academia de Ciencias de París por sus estudios de Geometría y Física, y nombrado Intendente del jardín del Rey, decidióse ya á ser naturalista, y con Doubenton trabajó diez años, publicando luego los tres primeros tomos de su *Historia Natural*. Quince volúmenes de ésta se hallan dedicados á estudiar la Tierra y orígenes del hombre, y nueve á las aves. Otros cinco tomos tratan de los minerales y en siete más se publican los suplementos.

Entre ellos está una obra, *Epocas de la Naturaleza*, que da nueva explicación de la Tierra.

Enfermo ya, siguió todavía cuidando del Jardín de Aclimatación, publicando varias obras, entre ellas, la *Disertación sobre el estilo*, que citamos únicamente porque en ella aparece por primera vez la frase de que "el estilo es el hombre", no el hombre", como después se ha dicho.

Las cajas destinadas al naturalista Buffon las respesaban los piratas en sus abordajes.

—Dí que respetan tus bagajes más que los del rey—le decía su colaborador Montbeillard.

Es que saben que éstos bultos que me mandan, les servirán mejor si yo se los abro que si ellos los estropean,—le dijo Buffon.

Precursor de Cabier y de Saint-Hélaire, hizo verdadera revolución en la ciencia.

Fallecido en París en 1788, se le elevó una estatua en cuyo pedestal se lee "*Majestati natura par ingenium*."

Terminemos con un anécdota:

Buffon sostenía que hubo un tiempo en que las aguas habían llegado á las más altas cumbres de los Alpes, puesto que en ellas se encontraban conchas fósiles.

Voltaire, viendo en esto que se defendía la existencia del diluvio, contestó:

Esas conchas las perdieron los peregrinos que todos los años iban á Jerusalen.

POLIUTO.

Cacetillas.

Granja Experimental de Jerez	
Observaciones meteorológicas del día 18 hasta las tres de la tarde.	
Temperatura máxima	33°50
Idem mínima	17°50
Idem media	25°50
Máxima al sol	37°80
Radiación solar	1°20
Radiación terrestre	3°00
Tensión del vapor de agua	18°20
Estado higrométrico del aire	62°50
Presión barométrica media á cero grados	756°35
Evaporación en milímetros	7°20
Lluvia en m. m.	0°00
Viento reinante.—Dirección	S. E.
Velocidad, kms.	32

Talonarios de Consumos para la introducción de mostos, se hacen en esta imprenta, con prontitud y economía.

Guía económica de Jerez para 1907

Año II.

Se suplica á las personas que deseen rectificar sus domicilios ó anunciarse en esta Guía, se dirijan á D. Carlos Campoy, Higuera 5.

La virtuosa y distinguida señora de nuestro estimado colaborador y amigo D. Jacinto Ribeyro, se encuentra más aliviada de su enfermedad.

Nos alegramos, deseando vivamente continúe la mejoría.

De Cádiz marchó ayer á Sevilla, el Sr. Obispo de San Agustín de la Florida, Mr. William J. Kenny, quien se propone buscar en las últimas de las citadas capitales los datos necesarios para escribir la historia de su Diócesis, de San Agustín de la Florida.

S. G. G.—A la temprana edad de diez y ocho años, falleció anteaer en el Sanatorio de Leysen (Suiza), la bellísima y distinguida Srta. María Pérez de Guzmán y Sanjuán, hija de los Duques de T'Serclaes y sobrina de nuestros estimados convecinos D. Guillermo, D. Patricio y D. José Garvey.

A la distinguida familia de la finada, enviamos la sincera expresión de nuestro pesar por tan dolorosa pérdida.

Natalicio.—En Cádiz ha dado á luz con toda felicidad su primer hijo, la distinguida señora D.^a Susana de la Viesca Marquesa de Salobral.

Sea enhorabuena.

Artista.—Ayer tarde en el expreso marchó á París, acompañado de sus bellas hijas Luisa y Consuelo, nuestro paiño el notable pintor D. José Gallegos Arnoza, á quien despidieron en la estación varios de sus amigos.

Para asuntos relacionados con las próximas maniobras militares, marchó ayer á Medina Sidonia, el comisario de guerra de esta plaza, D. Tomás Rojas Menacho.

D. E. P.—Ha fallecido en Madrid, el teniente general D. Enrique Bargés y Pombó, Director general de la Remonta y Orta Caballar.

Título.—Le ha sido concedido el título de Marqués de Monte-Palacio, al conocido político sevillano D. Francisco Ruiz Martínez.

Caricaturas.—Mañana se pondrá á la venta en esta ciudad, y en las de Cádiz y Sevilla, el primer cuaderno del album de caricaturas de personas conocidas, que ha trazado el hábil caricaturista paisano nuestro D. Luis Pérez Lila.

Ha tomado posesión del cargo de Director del Colegio de San Juan Bautista, el Pbro. D. Salvador López de Luzuriaga, en sustitución del padre D. Carlos Kauffman, quien continúa enfermo.

Enferma.—Continúa en el mismo estado de gravedad, la estimable señora D.^a Rafaela Angulo y García Velarde, de Sierra.

Deseámosle rápido alivio.

Nuestro distinguido convecino el señor marqués de Bertemati ha enviado al presidente del Ateneo de Cádiz el premio que ofreció para los Juegos florales. Consiste en un hermoso reloj de oro, de mucho gusto y novedad, que fué muy elogiado de los que lo vieron.

El Domingo y Lunes próximo tendrán lugar las carreras de caballos, montados por caballeros.

La fiesta será en la espaciosa cañada de la Feria, á fin de darle carácter más popular.

Nos parece acertada la idea.

El Viernes 21 se verificará en Caullina un refiló match por la Sociedad del Tiro de Pichón, que promete ser muy interesante.

Teatro Esclava.—Satisfechísimos pueden estar los hermanos Palacios de la entusiasta y cariñosa despedida que anoche les tributó el público jerezano, que llenaba por completo todas las localidades del teatro, en la segunda sección.

Estrenaron los pequeños artistas el bonito y picaresco diálogo *¡A mi píccis!* finalizando con los bailes más escogidos de su repertorio.

Al terminar dicha sección, la concurrencia aplaudió calurosamente á los jóvenes, los cuales marchan de nuestro pueblo muy agradecidos del público que tanto los ha distinguido con sus constantes y entusiastas ovaciones.

Deseamos á los notables artistas muchas y provechosas campañas, como la que en Jerez han realizado.

Esta noche, después de los ocho cuadros del notable cinematógrafo del Sr. Llorens, debutará el célebre ventrilocuo Mr. Sobrá quien presentará una colección de figuras de tamaño natural, á las cuales hace hablar, cantar y accionar; siendo Mr. Sobrá el único en España que ejecuta este trabajo.

Ha fallecido en Gibraltar, el contralmirante Lord Chichester.

En la oficina de la Comandancia de la Guardia municipal, se encuentra á disposición de su dueño un llavero que fué encontrado en la vía pública.

Notician de Génova que la compañía italiana de navegación ha sido condenada á indemnizar á los emigrantes del *Syrio*.

Se desmiente que el cardenal Merry del Val haya ordenado la celebración de una asamblea de obispos españoles para discutir la política religiosa.

Ha sido pedida la mano de la bella señorita Pilar López de Haro, hija del marqués de Chinchilla, gobernador militar de la plaza de Cádiz, para el procurador de Sevilla, don Manuel Sánchez Cadabal.

La boda se efectuará en breve.

Telegrafían de Roma que la asamblea de la Compañía de Jesús han nombrado cinco asistentes generales.

De ellos han sido confirmados en el cargo dos, el italiano y el francés, y son de nuevo nombramiento el español Abada, natural de Oña, cerca de Loyola; el inglés Aye, y el alemán Ludokowski, sobrino del difunto cardenal del mismo apellido.

El exasistente general español de la Torre ha sido nombrado secretario particular del nuevo general de la Orden.

Entre otros acuerdos se ha tomado el de depositar en Bancos ingleses el tesoro de la Compañía.

Notables efectos.—El mareo del mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

En la Casa de Socorro fueron ayer curados de primera intención, dos individuos, cuyas lesiones fueron calificadas de leves.

Crucero.—Ha zarpado de la bahía de Cádiz, con rumbo á Port-Said, el crucero de guerra alemán, *Leipzig*.

Hoy á las nueve de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Miguel, las solemnes honras por el alma de D. Salvador Dastis é Ysasi, que le dedican los que fueron pasantes de su estudio.

Puntos de que ha de darse cuenta en la primera sesión ordinaria que celebre el Excmo. Ayuntamiento:

Exposu de la Comisión de Policía Rural, acerca de la conveniencia de hacer transitables diferentes arroyos del término.

Informe de la misma comisión, sobre proyecto del Reglamento para el servicio de automóviles, bicicletas etc.

Instancia de D. Adolfo Fernández Sánchez, solicitando subvención por los servicios prestados como profesor de instrucción primaria en enseñanza privada.

Oficio del Gobierno Civil de la provincia, participando resolución de la Comisión provincial, acerca del recurso de alzada interpuesto por el Gerente de la Sociedad Eléctrica Moderna, contra acuerdo de este Municipio.

Cuentas de servicios municipales por imprevistos.

Después de hacer una excursión por el extranjero y detenerse en las provincias del Norte, ha regresado á Madrid el ilustre periodista y ex director general de Obras públicas D. Julio Burell.

SOMATOSE CONTRA LA CLOROSIS

Enfermo.—En Puerto Real sigue mejor el Sr. Pérez Barnecha: lo celebramos.

Profecías políticas.—Se atribuye al general Weyler el aserto de que el general López Domínguez abandonará el Poder antes de entrar el invierno; pero el exministro de la Guerra cree que continuará la situación liberal, presidida por el señor Montero Ríos, y que en el caso de que éste no quisiera aceptar, vendrá el Sr. Canalejas; entendiendo que éste será de todas maneras presidente del Consejo antes de que ocupen nuevamente el Poder los conservadores.

Máximun de multa.—Dicen de Sevilla:

"El gobernador civil, Sr. Benítez Parody, ha ordenado que en las corridas que se celebren en lo sucesivo en nuestro circo taurino se coloquen unos cartelones en los sitios más visibles de la plaza, anunciando que será conminado con la multa de 500 pesetas todo espectador que se arroje al ruedo antes de doblar el último toro, y al mismo tiempo recabará de los espadas que auxilien á los agentes de la autoridad cuando algún diestro espontáneo se lance al redondel."

En breve será pedida la mano de una bella y distinguida señorita, vecina de Sevilla, para un joven letrado y catedrático de la escuela Superior de Comercio, y que es hijo de un significado político sevillano que hasta hace poco ejerció un alto puesto en la corte.

El Ministerio Canalejas.—A

título de curiosidad publicamos la nota del Ministerio presidido por Canalejas que supone sustituirá á López Domínguez:

Presidencia y Gracia y Justicia, Canalejas.

Estado, marqués de Valdeterrazo.
Hacienda, Navarro Reverter.
Guerra, general Marinas.
Marina, Diaz Moren.
Instrucción Pública, Jimeno.
Fomento, García Prieto.
Gobernación, se ignora todavía.

Quinientos procesados.— Dice se que asciende á ese número el de los encausados en Villanueva de Córdoba, por tener plantaciones clandestinas de tabacos. Dicho pueblo no tiene más que 2.000 almas de vecindario.

Varios periódicos piden un indulto para dichos procesados.

Recaudación de Hacienda.—

Durante la primera quincena del mes actual, la recaudación de Hacienda en esta provincia ascendió por todos los conceptos á pesetas 823'288.

En igual mes del anterior se recaudaron pesetas 946.297 existiendo una baja, de pesetas 123.09 imputable á la menor importación de trigos harinas y cereales y menor recaudación de redenciones del servicio militar.

El "Princesa de Asturias".—Se ha asegurado hoy que este crucero español se aprovisionará de víveres y combustibles para dos meses, en la Carraca, con objeto de marchar á Cuba, para proteger los intereses de los españoles con motivo de la insurrección.

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Dos por hallarse reclamados por la autoridad judicial.

Y uno por promover escándalo.

El conde de Maistre, descendiente del célebre publicista católico del mismo título, ha comunicado al jefe de los carlistas el fallecimiento en su castillo de Francia del capellan de honor de los duques de Madrid, don José Sorribes y Ruiz del Castillo, autor de la *Marcha de don Carlos*, el himno más popular y aplaudido que tiene el partido carlista.

Se atribuye al señor Navarro Reverter, el propósito de obligar á las Compañías de Seguros á que procedan á su registro, procediendo además á efectuar el depósito de garantías en favor de sus asegurados respectivos, y que á este fin se propone pedir á las Cortes la correspondiente autorización para establecer la inspección ó intervención del Estado en el funcionamiento de dichas Compañías.

Un despacho oficial de Oyster Bay anuncia que M. Taft, secretario de Guerra de los Estados Unidos, salió de Washington con destino á Cuba, acompañado de Bacon, secretario de Estado adjunto. Irá directamente á Key West, donde embarcará en un buque de guerra. El objeto de su viaje es examinar sobre el terreno la situación de Cuba y procurar el restablecimiento de la paz.

Coches de alquiler.—Pronto se pondrán en circulación en París unos coches de alquiler de nuevo modelo inventado en América.

La ventaja de los nuevos coches consiste en que son abiertos ó cerrados á voluntad del que los ocupa. Si el tiempo está bueno, el que vaya en él no tiene que hacer más que apretar un botón y el coche se transforma de cerrado en descubierto. Si por el contrario, yendo descubierto sobreviene un chaparrón ó refresca el tiempo, con solo apretar un botón cae la capota y se cierra por los lados con la correspondiente portezuela.

La única gobernadora.—Entre todas las posesiones de Inglaterra, sólo hay una isla gobernada por una mujer.

La isla es la de Wiglot y la gobernadora la princesa Beatriz, madre de nuestra Reina.

Los agricultores extremeños.— La Cámara agrícola de Badajoz, en vista de la depreciación de los cereales que amenaza de muerte á la agricultura extremeña, y atendida la inacción del gobierno y el desamparo en que deja tan respetables intereses, ha convocado á las restantes entidades agrícolas de la región á una reunión magna que se celebrará en la citada capital y en la que se estudiará el medio de obtener de los poderes públicos:

Primero. Que se impida la importación del ganado argentino, por resultar su concurrencia en el mercado español ruinosa para la industria pecuaria extremeña.

Segundo. Oponerse á las admisiones temporales de trigos solicitadas por los catalanes, y

Tercero. Solicitar la modificación del régimen arancelario en el sentido de aumentar los derechos de importación de trigos.

A la reunión asistirán los diputados á Cortes de aquella provincia y la de Cáceres.

Emblema turco.—El único país que no ha aceptado la cruz roja como emblema de los hospitales de sangre militares

...Turquia. Allí este símbolo está sustituido por una media luna roja en consideración a las creencias religiosas del Ejército.

El turismo en España.—D. Martín Echegaray proyecta editar un álbum panorámico de Vigo, que será repartido profusamente en el extranjero para dar a conocer gráficamente las bellezas naturales de Galicia y fomentar el turismo en la región.

Pájaro veloz.—En una noche, y de un sólo vuelo, se ha dado el caso de que el pájaro conocido por el nombre de pechiazul, se traslade desde el África central al mar del Norte, cubriendo una distancia de 2.200 kilómetros en nueve horas.

El ministro de Instrucción pública. Sr. Gimeno, está dispuesto a que se cumpla la Real orden que dió, relacionada con los profesores que no tienen título académico.

Según ha manifestado el Sr. Gimeno, los Colegios que en la actualidad están incorporados a algún Instituto dejarán de estarlo, si para principio de curso no presentan cinco profesores, por lo menos, con sus correspondientes títulos.

Ha sido presentado recientemente al Congreso argentino, por el ministro de Hacienda, el presupuesto de 1907. Los gastos se calculan en 492.798.776 pesetas oro, 16.647.512 menos que en 1906; y los ingresos en 625.296.830 pesetas. Aumentan los gastos para la Instrucción pública y para los servicios de la policía y disminuye el presupuesto de Guerra en 3.944.498 pesetas oro.

Despachos de Nueva York dan cuenta de un robo original realizado en una casa de banca del Estado de Minnesota.

Los ladrones se sirvieron de la dinamita para hacer saltar la caja de caudales. Como producto de su robo lleváronse trescientos mil francos.

Los ladrones, en su precipitación, dejáronse allí 4.000 francos en metálico y 50.000 en alhajas, cuya presencia no notaron.

Noticias de Sevilla: Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la señora del conocido comerciante de esta plaza don Pedro Vives.

—Ha marchado a Madrid el representante de la empresa de esta plaza de toros, don José Jimeno.

—Dos personas muy conocidas en esta ciudad, una de ellas quizá el *amateurs* más entendido en materia de arte pictórico y de arqueología que tenemos en Sevilla, están a punto de enredarse en pleito por la posesión de una escultura.

Representa ésta a Jesús Niño, caprichosamente vestido a la usanza de los magnates de la Corte de Felipe II, sentado en un sillón de los que vulgarmente se llaman frailelunos. La preciosa cabeza del Niño reposa sobre su mano izquierda y dulcemente duerme. La derecha la apoya sobre el mundo. Sus pies descansan sobre rico cojín, dorado y estofado, como toda la figura, con gran riqueza.

La escultura en cuestión fué ajustada en una cantidad que hoy rechaza desdeñosamente el dueño de ella, sin duda por haberlo pensado mejor.

Parece que hubo testigos presentes al trato, por lo que el oferente quiere llevar el asunto a los tribunales.

EDICTO.

En virtud de providencia dictada por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Santiago, de esta ciudad, en quince del actual, en las actuaciones de apremio a instancia de D.ª Carmen Fernández Bond, contra los herederos de D. Jacobo Angulo y Cormak, se saca a subasta en venta y término de veinte días el cortijo nombrado "Lomo Pardo," situado en el término de esta ciudad, que se compone de mil noventa y seis aranzadas con su cacerío y pozo, lindando al Norte con tierras del rancho de la Catalana, de la Sra. Marquesa de Casa-Vargas y rancho del Alamo, del Sr. Conde de Santa Coloma, al Este con tierras de D. Alvaro Carrizosa, la cañada de Morales y el río Guadalete, al Sur con dicho río y tierras del molino harinero de Cartuja y la carretera de Jerez a Medina, y al Oeste viñas de Montealegre y olivar llamado de Orbanja, cuyo cortijo ha sido apreciado por peritos en la cantidad de ciento cuarenta y siete mil quinientas pesetas.

Se ha señalado para el remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día quince de Octubre próximo a las doce, advirtiéndole que para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de dicha finca por que sale a subasta: que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, y que los títulos de propiedad se encuentran de manifiesto en la escribanía del infrascripto Actuario, en la que podrán examinarlos en horas hábiles los que quieran tomar parte en aquélla, y con los que deberán conformarse sin derecho a exigir ningunos otros.

Y para conocimiento de todos se expide el presente y otros de igual tenor en Jerez de la Frontera a diez y siete Septiembre de mil novecientos seis.—El Actuario, Antonio Aguayo.

Anuncios de interés

Arrendamiento.

Se desea tomar en sitio céntrico, una casa ó local grande, para un establecimiento.

En la plaza de Escribanos, número 2, (aduanilla) darán razón.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido a la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación a la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una caserota en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 3.

Se arrienda el piso

principal de la derecha, de la casa calle Sta. María, núm. 17. Darán razón en la tienda del bajo.

Goytre y Torres

Centro General Administrativo. Gestión de toda clase de asuntos relacionados con la Administración pública en general.

Sección especial donde los propietarios de fincas urbanas pueden adquirir los antecedentes legales necesarios para la confección de las hojas declaratorias que han de servir de base a la formación del Registro fiscal de dicha riqueza en esta ciudad. Honorarios módicos en los que se comprenden todas las gestiones procedentes ante las oficinas de Hacienda y reclamaciones a que hubiere lugar.

Oficinas en Cádiz: Beato Diego de Cádiz núm. 18. En Jerez: Cerrón núms. 25 y 27 (entre-uelo).

SE ARRIENDA

la casa calle Cardenal Herrero núm. 40, y la de Mendoza núm. 7.—En la Chancillería núm. 14 darán razón.

El dolor de muelas

por fuerte que sea, desaparece infaliblemente con la renombrada

ANTIKAMNIA DENTAL LUQUE

Precio del tubo, UNA PESETA en todas las farmacias y droguerías. Mucho ojo con las burdas imitaciones que han aparecido!

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11. **Gran rebaja de precios.** Todas las composuras de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas ¡a tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados a 40 céntimos. Especialidad en composuras de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc. Se admiten abonos para dar cuerda a domicilio.

Se arrienda una dehesa pa-

ra su roturación en cinco años.—En la Administración de este periódico informarán.

VIAJANTE

Una importante Compañía de Seguros nombraría su agente productor en la provincia de Cádiz, a la persona que reúna las mejores aptitudes para el cargo y lo solicite con buenas referencias.—Dirigirse a Lista de Correos, Cádiz, bajo cédula 565.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir a Madrid, Alcalá 33 y 35, a D. Manuel M. de Martín Barbadillo.

LEÑA

Se vende chimiza de pino, por cargas, en el pinar de "La Parra", a 5 reales quintal. También se vende leña de pino a 5 reales quintal en el Pinar y 6 reales a domicilio. En las bodegas de "Pedro Domecq" darán razón.

En la finca nombra-

da Viña del Cura Lara, en Torrox, se venden dos novillas cruzadas, de tres años, domadas y dos eralas.—No se admiten correedores.



JUBILEO.—San Mateo. **MAÑANA.**—En la misma. **SANTO DE HOY.**—S. Genaro y Ops. mrs.; la Aparición de Ntra. Señora de la Saleta; San Félix y Santa Constanza, mrs. **MAÑANA.**—S. Eustaquio, su esposa y dos hijos, mrs. y el Bto. Francisco de Posadas.

Parroquia San Mateo. Solemne triduo durante los días 19, 20 y 21 del presente mes. A las seis en punto de la tarde y ante la Real presencia de Jesús Sacramentado, darán principio con el rezo del Santo Rosario; Ejercicio del Triduo y Sermón que predicará todas las tardes el presbítero D. Manuel Gallego Casas, licenciado en Sagrada Teología y Cura-Económico de esta parroquia. El día 21, último del triduo habrá misa solemne a las diez, estando el panegírico a cargo del dicho señor Cura-Económico. El Santo Jubileo se aplica por las intenciones siguientes: Día 1.º—Por la intención del Excelentísimo Sr. Conde del Moral de Calatrava. Día 2.º—En sufragio del Sr. D. Tomás Rivero y O'Neale. Día 3.º—Por la intención de la señora D.ª Cecilia del Cuívillo, viuda de Rábago.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Las consecuencias de la guerra en Cuba.

Madrid 18 de Septiembre 1906, a las 6.

Dicen de Palma que debido a las noticias alarmantes que se reciben referentes a la situación de la Habana se han suspendido los trabajos en el taller de calzado propiedad del Sr. Rubent.

En dicho taller que se dedica a la construcción de calzado para exportarlo a Cuba, trabajan 400 operarios, que quedan en la miseria.

De Palma.—Emigrantes.

Hoy quedarán definitivamente establecidos en Palma, los frailes franciscanos.

Se celebrará una solemne y lucida fiesta religiosa.

Mañana embarcarán para Barcelona para desde allí dirigirse a la Argentina más de 300 trabajadores mallorquines, zapateros en su mayoría.

Agasajo a los marinos extranjeros en Marsella.

Con objeto de obsequiar a los marinos franceses y extranjeros el consejo general organiza para mañana grandes festejos. 500 marinos visitarán la exposición y asistirán a un banquete.

Por la noche se verificará una recepción en la Prefectura, asistiendo los oficiales franceses y extranjeros así como todos los alcaldes del departamento.

La escuadra en el Ferrol.

Madrid 18, a las 6:30. Los cruceros *Extremadura* y *Río de la Plata* después de incorporarse al *Pelayo* y al *Osado*, permanecerán en el Ferrol hasta después de la botadura del *Reina Regente*, zarpando luego con rumbo a Cádiz.

Detalles de una revista naval en Marsella.

Durante la revista naval, monsieur Fallières, al pasar delante de los buques, dirigió a los almirantes extranjeros, por medio de la telegrafía sin hilos, algunas palabras de simpatía a las cuales los comandantes de los navíos le contestaron con fórmulas de agradecimiento.

El Presidente comunicó principalmente con el *Carlos V*, enviando las siguientes palabras: "Me es grato saludar su hermoso buque." Matta contestó con palabras de respetuoso agradecimiento.

El buque español, con su tira encarnada encima de la línea de flotación, se distingue de una manera muy notable.

Mr. Fallières comunicó a todos los buques que era muy dichoso encontrarse en medio de ellos.

El estado del mar impidió al Presidente subir a bordo de cada buque extranjero como lo deseaba.

El espectáculo era magnífico. Después de la revista, se verificó la ceremonia de la colocación de la primera piedra del canal que ha de construirse.

A las 6:20 Mr. Fallières salió

Mucho nos gastamos

y por lo tanto nos queda poco para emplear dinerales en cosas extraordinarias. Sin embargo hay muchos que para presentarnos bien en este mundo no podemos carecer. Pero de donde tomar el dinero para comprar estos artículos caros (cuya mayoría viene del extranjero) al contado?

En Alemania confían a los españoles

Una casa servidora suscrita al pie le sirve a precios originales de fábrica bajo toda discreción y pagadero a plazos que Vd. indicará, puestos en su casa sin que tenga Vd. gasto alguno. Trajes completos de Señora y Caballero, impermeables, relojes para bolsillo y casa, toda la joyería moderna, muebles y adornos de toda clase para casa, bicicletas, motocicletas, máquinas para retratar, gemelos y millares de artículos más. Escriba Vd. a la

Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S. W. 48, Friedrichstrasse 27

mandando sus señas exactas y un sello de correos de una peseta suelto (sin pegar) y a vuelta del correo recibirá Vd. el catálogo grande con dibujos y precios.

FERNANDO TEJERA
Fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN
CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Lento y Blanco.—Baños, Sifones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

para París, en medio de entusiasmas aclamaciones.

Visita pastoral.

Madrid 18, a las 7. El Arzobispo de Valencia ha salido a visitar algunos pueblos de aquella archidiócesis.

En Rusia.

Comunican de Varsovia que ha sido asesinado con arma de fuego, el general Derlospensky.

De San Sebastián.

Ha llegado a la capital de Guipúzcoa el expresidente del Consejo Sr. Moret.

Banquete.

Madrid 18, a las 8. Dicen de París que el Consejo del Departamento de las Bocas del Ródano, ha celebrado un banquete en honor de los marinos extranjeros.

Produjo gran entusiasmo el brindis que pronunció el comandante del *Carlos V*.

Anarquista detenido.

Madrid 18, a las 9. Ha sido preso en Sabadell un furibundo anarquista amigo de Morral, llamado Pujol.

La policía le buscaba hace bastante tiempo, habiendo sido burlada varias veces por dicho sujeto.

En Coruña.

De orden del Gobernador de la Coruña ha sido clausurado el centro de obreros pescadores de aquella capital.

Se cree que fracasará la huelga que sostienen los pescadores y que en breve volverán al trabajo.

Buena impresión

Madrid 18 de Septiembre 1906, a las 14:45.

El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, se muestra muy optimista después de la conferencia celebrada con las comisiones que están encargadas de llegar a un acuerdo acerca del tratado de comercio franco-español.

Presupuesto.

El Ministro de Marina, Sr. Alvarado, ha terminado ya el presupuesto de su departamento, que lo entregará el próximo Sábado para su estudio por su compañero el de Hacienda.

Reserva las cifras del presupuesto hasta conferenciar con el Sr. Navarro Reverter.

Sin noticias.

Madrid 18 de Septiembre de 1906, a las 18:45.

En el Ministerio de la Gobernación se ignoran nuevas noticias acerca del movimiento carlista en las montañas de Cataluña.

Mejoría.

El diestro Ricardo Torres *Bombita*, se encuentra mejoradísimo.

A Madrid.

Hoy llegará a Madrid el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. López Domínguez.

Consejo de ministros.

Mañana es probable que se celebre Consejo de Ministros.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 18, a las 19:15.

Valores públicos.	Día 15.	Día 17.
4 por 100 interior al contado	81'75	81'85
Id. fin de mes corriente firme	81'07	81'92
5 por 100 Amortizable. Mercado firme	100'25	100'14
Acciones del Banco Hipotecario	000'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	100'25	102'70
Idem al 5 por 100	00'00	00'00
Acciones del Banco de España	433'00	434'50
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00	398'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París a la vista	11'05	11'03
Londres a la vista	27'99	27'97

Cabcilla Preso.

Madrid 18, a las 20:20.

En Barcelona ha sido detenido el jefe de una partida carlista que se proyectaba levantar en Berga.

Reina tranquilidad en el resto de la provincia.

Maura conforme

Maura en cartas dirigida a sus amigos, se muestra conforme con la marcha del gobierno.

Sin resultado.

Madrid 18, a las 21.

Han regresado a Tarragona las fuerzas que salieron en persecución de las partidas carlistas, sin encontrar rastro.

Terremotos.

Se han sentido temblores de tierra, en Sicilia.

La insurrección en Cuba.

El "Times" dice que los jefes rebeldes de Cuba, han acabado de rechazar las proposiciones que le fueron hechas por el gobierno.

TEATRO ESLAVA

Grandes secciones cinematográficas por el Sr. Llorens, y presentación del célebre ventríloco Mr. Sobrá, con una colección de figuras de tamaño natural a las cuales hace hablar, cantar y accionar como las personas.

Empezando la primera sección a las ocho y media.

Precios por sección.—Butacas, 0'40. Dabanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

Imprenta de EL GUADALETE Plaza de Eguilan, 4.

El Guadalete.

Periódico político, literario y de interés general.

Fundado en 6 de Abril de 1852, por D. Juan Piñero y Ramos y D. José Bueno y Nuesa.

Este diario es uno de los más antiguos de Andalucía, ocupando el sexto lugar entre todos los periódicos que se publican actualmente en España. (No está afiliado á partido alguno político).—Se ocupa principalmente de los intereses comerciales de la región. Corresponsales literarios y telegráficos en los principales centros de España y del Extranjero.—Se publica diariamente.

Director: D. Javier Piñero y Fernández-Caballero.

Administrador: D. Bernardo Testón y Ortega.

Anuncios, reclamos y propaganda mercantil.

Plaza de Eguilaz 4, Jerez de la Frontera.

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Camartin, 61, Paris.
En Austria-Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C., Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas; no motiva los inconvenientes de emplastos y de líquidos. Precio 1 peseta. Por correo y certificado, 1'30.

Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

ALMONEDA. --- Se venden

muebles casi nuevos; vagilla, cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde

IMPRENTA

DE

El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos.

Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de José Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café **PUERTO RICO**: Cajita precintada de 100 gramos á pesetas o'60 cajita.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.

Salidas de Cádiz.—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.

Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.

Consignatario en Cádiz, Beato, Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viesca.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 26 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Barcelona el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER.
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

INTERESANTE A LOS VINICULTORES

Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagi**, se distinguen entre los productos oenológicos más reputados por su acción energética y duradera. Los primeros dan á los vinos rojos y blancos, á los licores, vermouths, etc., rebeldes á otro procedimientos de clasificación, una limpieza y brillantez perfecta y el último los preserva de toda alteración, como lo tiene demostrado en 35 años de completo éxito. Las **Colle-Nif** y **Colle-Nif Extra** y el **Conservador de vinos Martin-Pagi**, no contienen ácido bórico, ni salicílico, ni materias colorantes, ni ninguna substancia nociva ni prohibida, uniéndolo á sus excelentes cualidades su poco coste y fácil aplicación. Se venden en botes de hierro blanco, herméticamente cerrados, de un kilogramo, á precios económicos.

Para pedidos y toda clase de detalles dirigirse á
D. Luis de Madariaga y de la Torre
VERÓNICA, 17, PRAL, MADRID.

NODRIZA

Antonia González Ruiz, de 21 años, primeriza, solicita casa para criar. Vive Molineros, núm. 11.

SE COMPRAN

años atrasados de la colección de EL GUADALETE. En la imprenta de este periódico darán razón.

ABONOS QUÍMICOS

SUPERFOSFATOS—NITRATOS—SULFATO AMÓNICO—SALES DE POTASA, ETC., ETC.

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS.—BARCELONA.

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista **LOS ABONOS QUÍMICOS**, son servicios gratuitos.

Dirigirse á

DON JUAN GAVILÁN

Jovellanos, 5, principal, Madrid

Director de las Oficinas Técnicas.

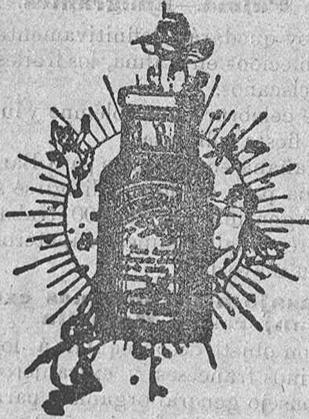
Pídanse precios y noticias mercantiles al representante en ésta

D. M. PICARDO, CHANCILLERÍA 5.

DEPILATORIO VENUS

PREPARADO POR LA CASA J. LL. PRUNES

DESPECHO: GOBERNADOR, NÚM. 6 BARCELONA



Con una sola aplicación desaparece el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicada, puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.—Se mandará prospecto gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: CINCO PESETAS FRASCO, en todas las perfumerías.—Se remite certificado por correo, mandando 6 pesetas en sellos ú otra forma de fácil cobro.

SE VENDE EN JEREZ:

D. Francisco Rodríguez, Larga 11; don Antonio Lopez, Consistorio 2; y Sres. Ta mayo Hermanos, Algarve 1.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZA
MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Patentes de 1890. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajosa sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Año, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiar de imitaciones.

FERROCARRILES

Lineas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	MIXTO	MIXTO	Dises.	ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	MIXTO	MIXTO	Dises.
Cádiz	15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			
2.º Agnada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			
S. Fernando	15 48	7 27	9 57	18 57		Utrera	10 40	16 30			
Puerto Real	16 4	7 44	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			
S. Sta. Maria	16 20	8 4	10 39	19 39		Las Cabezas	11 14	17 8			
El Portal		8 19	10 55	19 55		Lebrija	11 40	17 38			
Jerez (legada)	16 41	8 28	11 5	20 5		El Cuervo	11 57	17 52			
Jerez	16 51	8 38	11 5	20 5		Jerez (legada)	12 23	18 22			
El Cuervo	17 16	9 5			20 30	Jerez (P. E.)	12 54	18 40	8 50	15 45	
Lebrija	17 35	9 24			21 23	P. Sta. Maria	13 54	19 35	9 59	16 54	
Las Cabezas	17 59	9 49			21 50	Puerto Real	14 35	19 55	10 39	17 35	
Alcantarillas	18 14	10 6			22 9	San Fernando	15 27	19 36	10 44	16 59	
Utrera	18 51	10 6			22 46	2.º Agnada	16 18	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas	19 14	11 26			23 15	Cádiz	17 45	20	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.	19 31	11 45			23 30						

ESTACIONES	Ex-presso	Ord.	MIXTO	MIXTO	Dises.
Jerez Salida.	18 50	13	Bonanza Salida.	6 40	14 40
Alcubilla	19 1	13 11	Sanlúcar	7 15	15 15
Las Tablas	19 23	13 33	Las Tablas	8 3	15 43
Sanlúcar	20 6	14 11	Alcubilla	8 5	16 5
Bonanza			Jerez Llegada.	8 15	16 15

ESTACIONES	C M	C M	ESTACIONES	C M	C M
Puerto Santa Maria Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar Salida	6 20	17 20
La Ballena	10 2	20	La Jara	6 25	17 26
Chilipona	10 23	41	Chilipona	6 39	17 37
La Jara	10 37	55	La Ballena	6 40	17 52
Sanlúcar Llegada.	10 55	21 12	Rota	7 17	18 17
			Puerto Santa Maria Llegada.	7 45	18 45

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Grosolado

El remedio de las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz; las TOSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 91, Rue de Valenciennes, París y LAS FARMACIAS BOYCAS.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA
Compañía de Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias y Rentas Vitalicias
Calle Ancha núm. 64.—Barcelona
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO,
EXCELENTÍSIMO SEÑOR MARQUÉS DE COMILLAS
GARANTÍAS

Capital social	Ptas. 15.000.000'00
Reservas generales	20.554.750'68
Formando un total de	35.554.750'68
Pagados á los asegurados hasta el 31 de Diciembre de 1905	33.699.941'97

Esta sociedad se dedica á constituir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quincenas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compras de usufructos y otras propiedades.
Se desean agentes con buenas referencias en todos los pueblos de la provincia. Dirigirse al

Delegado para la provincia de Cádiz
SIMÓN LÓPEZ FERNÁNDEZ,
Calle Ancha, 22.—Jerez de la Frontera.

¡ANTES! ¡NOVEDAD! ¡AHORA!

SACA-LÍQUIDO "PERFECTO"
Patente n.º 221.044

Útilísimo para Bombas, Garrafrones, Damajuanas, etc. Evita derrames y pérdidas del líquido.—Indispensable á Drogueros, Farmacéuticos, Tintoreros, Destilerías, Fabricas de productos químicos, de azúcar, etc., etc.

Depósito en España: **MAGIC WEAVER**-Paseo de Gracia, 97, Barcelona.